

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el Boletín Oficial de La Rioja y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rincón de Soto, 6 de marzo de 2007.-El Alcalde, José Luis Arpón Ochoa.

**6079** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 56, de 6 de marzo de 2007, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza de Jefe de Mantenimiento, vacante en la plantilla del Organismo de Gestión de Instalaciones Deportivas Municipales, personal laboral, mediante concurso-oposición libre.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la última publicación de estas bases en el Boletín Oficial de la Provincia, así como extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», hasta los veinte días naturales posteriores.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Esteve Sesrovires, 6 de marzo de 2007.-El Alcalde, Enric Carbonell i Jorba.

**6080** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 31, de 6 de marzo de 2007, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión como personal fijo de un puesto de Técnico de Juventud y Deportes por el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santo Domingo de la Calzada, 6 de marzo de 2007.-El Alcalde, Agustín García Metola.

**6081** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Albaida (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 53, de 3 de marzo de 2007, aparecen publicadas íntegramente las bases específicas de la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición libre, de las plazas que seguidamente se detallan:

Director de la Escuela de Música de Albaida y Profesor, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

Jefe de Estudios y Profesor, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes optando a la participación en cada uno de los procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

La resolución declarando aprobada definitivamente la relación nominal de admitidos y excluidos, y fecha, lugar y hora del comienzo de las pruebas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Albaida, 7 de marzo de 2007.-El Alcalde-Presidente, Juan José Beneyto Galbis.

**6082** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Badolatosa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 54, de 7 de marzo de 2007, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de la plaza siguiente:

Escala: Administración General.  
Subescala: Administrativo.  
Servicio: Contabilidad y catastro.  
Número de vacantes: Una.  
Procedimiento: Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badolatosa, 7 de marzo de 2007.-El Alcalde, Luis Romero Sánchez.

**6083** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Zaragoza número 53, de 7 de marzo de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Subinspector de la Policía Local, de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de Zaragoza o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Caspe, 7 de marzo de 2007.-La Alcaldesa, Teresa Francín Piquer.

**6084** *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca pruebas selectivas, mediante concurso-oposición libre, para la provisión de una plaza de personal laboral fijo, denominada «Coordinador área de deportes», dentro del marco del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 26, de 6 de febrero de 2007 y, en el Diario Oficial de Extremadura número 19, de 15 de febrero de 2007.

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y que también se publicará en el Diario Oficial de Extremadura (iniciándose este plazo de veinte días naturales a partir de la última publicación que aparezca), podrán presentarse las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Fregenal de la Sierra, 7 de marzo de 2007.-El Alcalde, Juan Francisco Ceballos Fabián.